

Departamento de Usulután

Inscripción de Defunciones

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	CONCEPCIÓN BATRES
Nombre:	Inscripción de Defunciones
Dirección:	Distrito Concepción Batres
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	10 minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar de Concepción Batres
Encargado del servicio:	Encargada del Registro del Estado Familiar de Concepción Batres
Descripción:	Servicio de Inscripción de Defunciones y cancelación de partidas por defunción.
Requisitos generales:	Presentarse el informante con copia de DUI, del fallecido, constancia de fallecimiento emitida por institución pública autorizada, o presentar testigos y copia de DUI de los mismos que les conste el fallecimiento
Costo:	2.00